



Tegucigalpa M.D.C. 21 de agosto de 2024

ENMIENDA No. 2

CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-GC-H1-002-06-2024

LOTE NO. 1: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS MARCA XEROX PROPIEDAD DEL CNE Y

LOTE NO. 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA IMPRESORAS MARCA XEROX PROPIEDAD DEL CNE.

1. Se **agrega** a las condiciones de contratación del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-GC-H1-002-06-2024: LOTE NO. 1: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS MARCA XEROX PROPIEDAD DEL CNE Y LOTE NO. 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA IMPRESORAS MARCA XEROX PROPIEDAD DEL CNE, lo siguiente:

13. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- El proveedor deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de contrato al momento de suscribir el mismo según formato adjunto.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valorequivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos treinta días posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.



FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA DE CUMPLIMIENTO N°: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____
para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRA cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “ _____ ”
ubicado en _____

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de: _____ Municipio de: _____, a los _____ del mes de, _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA



14. FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el oferente ganador deberá dentro de treinta (30) días hábiles presentar los siguientes documentos:

- Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.
- Original o copia autenticada de la Solvencia Fiscal vigente (Sistema de Administración de Rentas) del oferente y su representante legal.
- Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)
- Constancia de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).
- Constancia extendida por el Ministerio Público a través de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado, donde estipule que la empresa oferente ni sus socios tienen denuncias por lavados de activos u otros delitos referentes al crimen organizado.
- Garantía de cumplimiento

15. MULTAS

El contratante aplicará al Proveedor por cada día de atraso, una multa diaria equivalente al cero punto treinta y seis por ciento (0.36 %) en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo, de conformidad a lo establecido en las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la Republica de Honduras vigentes.

2. Se **agrega** a las 13. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE NO. 1, a los numerales 1,2,9,13,26,28; lo siguiente:



No.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	PARTES	CANTIDAD	DEPTO. / PROYECTO
1	IMPRESORA MULTIFUNCION (SCANNER, FOTOCOPIADORA, FAX)	XEROX	WORKCENTRE 6605	XL3574735	LENC ASSY	1	BODEGA
					ACTUATOR NO PPRR	1	
2	IMPRESORA MULTIFUNCION (SCANNER, FOTOCOPIADORA, FAX)	XEROX	WORKCENTRE 6605	XL3578204	FUSOR PARA EQUIPO 6605	1	UNIDAD DE BIENES
9	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	XEROX	ALTALINK C8145 MFP	ehq230419	COVER ASSY FRONT	1	DAF
13	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	XEROX	ALTALINK C8170	efq648301	CORVO XFER BELT	1	SECRETARIA GENERAL
26	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	XEROX	ALTALINK C8170	efq443003	COIL 110V	1	DIRECCION ELECTORAL
28	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	XEROX	ALTALINK C8170	efq442827	MODULE SPAR DUI	1	RECURSOS HUMANOS

3. Las demás cláusulas y condiciones se mantienen igual a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo para este proceso.

FAVOR TOMAR NOTA

ESTA ENMIENDA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
DIRECTORA
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral

Cc: Archivo